


| | |
|---------------------|-------|
| CÁMARA DE DIPUTADOS | |
| MESA DE MOVIMIENTO | |
| 31 MAR 2020 | |
| Recibido | 14.25 |
| Exp. N° | 37969 |

PROYECTO DE DECLARACIÓN:

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe,

DECLARA:

Su más absoluto RESPETO, ORGULLO, RECONOCIMIENTO, HOMENAJE Y AGRADECIMIENTO a todos los Veteranos de Malvinas y sus familias, y expresa el pedido permanente e ineludible de soberanía sobre las Islas Malvinas.


WALTER GHIONE
Diputado Provincial


Lic. JUAN D. ARGÑARAZ
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS:


Dra. NATALIA ARMAS BELAR
Diputada Provincial

Sr. PRESIDENTE:

Entendemos fundamental expresar nuestro reconocimiento especial en esta fecha tan importante para los argentinos. Sin dudas se trata de una fecha de mucha emoción y sensible para la memoria del pueblo.

Las huellas de la memoria no se pueden borrar. Hay fechas que marcan un camino, instantes que imprimen nuestra historia para siempre.

Momentos de esa historia que construimos como país nos llenan de orgullo, nos conmueven, otras nos generan contradicciones, dolor y no se pueden olvidar. Queremos decirles que nunca olvidaremos lo que hicieron por la Patria y que siempre estaremos agradecidos por la valentía, la lucha, y la entrega total por el prójimo.

Estamos convencidos que una sociedad que intenta proyectarse hacia el futuro de manera democrática tiene que rememorar y reflexionar sobre su historia de manera permanente.

El 2 de abril es una fecha que marca nuestra identidad como pueblo y mantiene encendida la llama de los momentos vividos por los ex combatientes que participaron en el conflicto bélico de 1982 y que tanto costó hacerla respetar por una sociedad que no quería recordar esa derrota.

La memoria es imprescindible para el bien y el futuro de las nuevas generaciones, para que puedan respetar como parte viva de ese instante tan particular de la historia argentina, y entender y reconocer su inmenso valor.

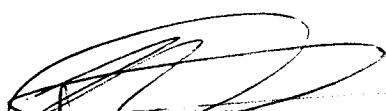
Pensamos que el 2 de abril es una jornada de reflexión, es un día de homenaje y reconocimiento a quienes allí perdieron la vida, de los que estuvieron, además de continuar afirmando SIEMPRE de nuestro ineludible reclamo de soberanía.

Motivan este proyecto la firme convicción y decisión de recordar, y así concientizar a la población, respecto a lo vivido por nuestros jóvenes en la justa patriótica del Atlántico Sur, en homenaje a los que cayeron y a quienes defendieron a la Patria en las Islas Malvinas.

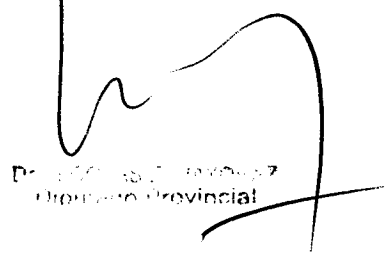
Tenemos el convencimiento que el paso de los años debe servir para que su imagen se agigante; debe ser clave para sostener la justicia y la magnitud de su sacrificio. Ellos son soberanía viviente. Ellos son sangre, corazón, memoria.

Pretendemos rendir respetuoso homenaje a quienes expusieron su vida por la Patria en circunstancias tan adversas y difíciles.

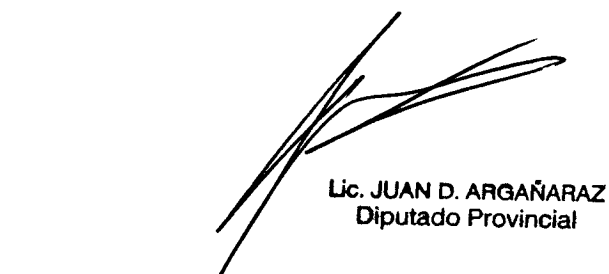
Por todo ello solicitamos el acompañamiento al presente Proyecto de Declaración.




WALTER UTRONE
Diputado Provincial



Dr. NICHOLÁS RODRÍGUEZ
Diputado Provincial



Lic. JUAN D. ARGANÁRAZ
Diputado Provincial



Dra. NATALIA ARMAS BELATTI
Diputada Provincial